Asunción, 26 de julio de 2019

Señor:
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

N° DE PEDIDO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	COSTO ESTIMADO
CD N°38/19 ID N°359.255	**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION" PLURIANUAL**	**Gs. 160.000.000.-**

La solicitud de dicha modalidad es por **Contrato Abierto** por monto mínimo y máximo, ha pedido de la Dirección solicitante en donde a través del Memorándum Nº 410/2019 (se adjunta a la misma) manifiesta entre otras cosa lo siguiente:

> *"... teniendo en cuenta que las reparaciones que se realizan a los equipos se dan con el objetivo de restablecer el funcionamiento y eliminar la causa que ha producido la falla en el equipo.*
> *El mantenimiento correctivo tiene la finalidad de reemplazar los elementos o equipos averiados y que imposibilitan su funcionamiento normal, la substitución de estos se da cuando los equipos han cumplido las horas de trabajo para las que fue fabricado o por imprevistos causados por condiciones externas como ser descargas atmosféricas, variaciones de voltaje en el suministro de energía eléctrica por parte de la ANDE, humedad u otras condiciones ambientales".*
> *Motivo por el cual consideramos esta modalidad contractual como la mejor opción, de tal manera a no comprometer erogaciones innecesarias para la Convocante, dando cumplimiento a lo establecido en el Art 4° Inc. a) Economía y Eficiencia "... sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria", por tanto, la contratación se encuadra a lo estipulado en el Art 20° inc. s) de la Ley 2051/03 y el Art 36° del Dto. Reglamentario y la* ***Resolución DNCP 844/2018****, en los cuales se estipula la aplicación de esa modalidad cuando por la naturaleza de los bienes y/p Servicios, las cantidades no pueden definirse con precisión".*

Las siguientes empresas serán invitadas para el presente procedimiento:

Empresas	RUC
INTECH S.R.L.	80026795-8
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	80016166-1
GOTZE INGENIERIA	528488-0
TRAFOSUR SA	80026314-6
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.	80002139-8

Sin otro particular, y quedando a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, me despido de Ud.-

Atentamente.

ABG. DIONISIO MERELES VERON
JEFE DE DPTO.
Dpto. de Adquisiciones

MEMORANDUM Nº 410/2019

De: **ALEX ISMAEL DURE CABAÑAS**
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

A: **DIONISIO MERELES**
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Ref.: **JUSTIFICACION DE MODALIDAD DE CONTRATO – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION – ID N° 359.255**

Fecha: 25 DE JULIO DE 2019

Por el presente Memorándum, se informa que se solicita la modalidad de Contrato abierto, para el llamado de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION – ID N° 359.255, teniendo en cuenta que las reparaciones que se realizan a los equipos se dan con el objetivo de restablecer el funcionamiento y eliminar la causa que ha producido la falla en el equipo.

El mantenimiento correctivo tiene la finalidad de reemplazar los elementos o equipos averiados y que imposibilitan su funcionamiento normal, la substitución de estos se da cuando los equipos han cumplido las horas de trabajo para las que fue fabricado o por imprevistos causados por condiciones externas como ser descargas atmosféricas, variaciones de voltaje en el suministro de energía eléctrica por parte de la ANDE, humedad u otras condiciones ambientales.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE ADM. Y FINANZAS
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Ing. Alex Ismael Dure Cabañas
Director
Dirección de Servicios Administrativos